



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 2015-1162

Secretaría: indique la ubicación del expediente físico correspondiente al proceso de la referencia.

Notifíquese,

El Juez,


HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARÍA
Bogotá, D.C., 23/06/2021
Notificado por anotación en ESTADO
ELECTRÓNICO No. 59 de esta misma fecha.

Miguel Ávila Barón
Secretario

AP